



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

RECTORIA 2014  
UAEM  
06 OCT 2014  
RECIBIDO

Oficio No. CPD/214/2014.  
Asunto: Informes financieros 2014.  
Cuernavaca Mor., 02 de octubre de 2014.

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU.  
P R E S E N T E

ACUSE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al primer y segundo trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

Primer trimestre

Formato 3 y 3.1

- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Segundo trimestre

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

S. E. P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
RECIBIDO  
03 OCT 2014  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

También hago entrega del informe de Seguimiento Académico, correspondiente al primer semestre del año en curso, de los siguientes fondos:

Formato 4

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008, 2009 y 2010.

S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
RECIBIDO  
-3 OCT 2014  
D.P.YE.  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
*Por una humanidad culta*

**MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.  
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.  
Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.  
✓ Archivo.





SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo Solidario para el ejercicio fiscal 2010. Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Consolidación de infraestructura educativa para la adecuada atención de los estudiantes de los programas educativos con incremento de matrícula que albergan la Facultad de Ciencias Química e Ingeniería

Objetivo General: Dotar de infraestructura complementaria a las Unidades Académicas que albergan programas educativos (PE) con incremento de matrícula significativo

Fecha de actualización: 15/07/2014  
DD/MM/AÑO

Trimestre 2

| Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto |    |         |    |
|--|----|---------|----|
| Federal  |    | Estatal |    |
| Si   | No | Si      | No |
| X  |    |         | X  |

| Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento) |                    |  |              |
|---|--------------------|--|--------------|
| Aportación Federal                                      | Aportación Estatal | Otra <sup>1/</sup> Productos Financieros | Total        |
| 7,430,797.00  | 0.00               |  | 7,430,797.00 |

| No.        | Objetivo Particular  | Meta  | Acción  | Monto asignado |         | Monto reportado en años anteriores | Monto reportado en 2013 | Monto Ejercido |                                    |                 |                   |                         | TOTAL EJERCIDO | MONTO POR EJERCER | % de Avance del monto asignado |                        |
|------------|--|---|---|----------------|---------|------------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|----------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|
|            |  |   |   | Federal        | Estatal |                                    |                         | TOTAL          | Monto reportado en 2014 Trimestres |                 |                   |                         |                |                   |                                |                        |
|            |  |   |   |                |         |                                    |                         |                | 1o. 15 de abril                    | 2o. 15 de julio | 3o. 15 de octubre | 4o. 15 de enero de 2015 |                |                   |                                | Total ejercido en 2014 |
| 1          | Ampliación y adecuación de la infraestructura de los edificios del Laboratorio de Operaciones Unitarias y del Taller Multidisciplinario Básico para dar atención a los estudiantes vigentes y de nuevo ingreso de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química que se imparten en la FCQI, para dar respuesta a los requerimientos de infraestructura derivados del incremento de matrícula | Albergar a 1643 alumnos en instalaciones nuevas y adecuadas para llevar a cabo el proceso educativo de manera eficiente en Programas Educativos de la de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. | 1.1.1 Concluir en entrada lado derecho losa y tres cubículos para áreas diversas, construir dos espacios para mantenimiento, área de proyectos e instalaciones generales para complementar la infraestructura de laboratorios, aulas del edificio del Laboratorio de Operaciones Unitarias. | 4,214,171.16   | 0.00    | 4,214,171.16                       | 0.00                    | 0.00           | 0.00                               | 4,109,287.00    |                   | 4,109,287.00            | 4,109,287.00   | 104,884.16        | 97.51                          |                        |
|            |  |   | 1.1.2 Construir 9 cubículos, una sala de seminarios, laboratorios de Fundición y soldadura, sanitarios, reubicación del compresor de aire, ampliación del centro de cómputo, ampliación del taller de máquinas-herramienta y del laboratorio de Microscopía.                                | 3,216,625.84   | 0.00    | 3,216,625.84                       | 0.00                    | 0.00           | 0.00                               | 1,867,236.29    |                   | 1,867,236.29            | 1,867,236.29   | 1,349,389.55      | 58.05                          |                        |
| GRAN TOTAL |  |   |   | 7,430,797.00   | 0.00    | 7,430,797.00                       | 0.00                    | 0.00           | 0.00                               | 5,976,523.29    |                   | 5,976,523.29            | 5,976,523.29   | 1,454,273.71      | 80.43                          |                        |

La Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) ha aumentado su matrícula de manera significativa, por lo que es necesario contar con instalaciones adecuadas para poder brindar un servicio integral de calidad a los alumnos y profesores, debido a esto se realizó la ampliación y adecuación de la infraestructura del Taller Multidisciplinario Básico (TAMULBA) y del Laboratorio de Operaciones Unitarias (LOU) para la atención de estudiantes de los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química que se imparten en la FCQeI. En el LOU se remodelaron cuatro laboratorios, dos oficinas y dos módulos de sanitarios; se construyeron en planta baja dos cubículos, cuatro aulas, una bodega y tres escaleras; en la planta alta ocho cubículos, ocho aulas. En TAMULBA se construyeron dos laboratorios (electrónica y computo), dos aulas, dos módulos de sanitarios (cuatro unidades en cada uno) y una bodega; se remodeló un laboratorio de la Ingeniería Mecánica y un cuarto para compresor y se construyó un edificio anexo para 14 PTC en la planta baja con tres cubículos, oficina, dos módulos de sanitarios (dos unidades c/u) y una bodega; en la planta alta, dos escaleras, cinco cubículos y una oficina.

C.P. Eduardo Sotelo Nava

TESORERO GENERAL

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez

RECTOR

C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

**Nota importante:**

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

